

FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD						
COPIA						
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS						
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)						
Dirección: Novena Calle Poniente, Número tres mil ochocientos cuarenta y tres, entre setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, Colonia Escalón, San Salvador.						
Libre Gestión No: 22/2015		“ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA PARA EL FOSALUD, 2015”				
Lugar y Fecha		San Salvador, 08 de abril de 2015.			No. de orden: 18/2015	
NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE: DPG, S.A. DE C.V.					NIT:	
Dirección: 33 Avenida Sur, No. 922, Colonia Cucumacayan, San Salvador. Teléfono: 2526-6500 y Fax:2526-6501 electrónico: @grupodpg.com					NRC: 78077-4	
RENG	CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (US\$) CON IVA.	PRECIO TOTAL CON IVA POR EL MONTO DE
5	80103060	500	C/U	Corrector en forma de lápiz color blanco de 10 ml.(secado rápido, punta metálica) MARCA: STUDMARK ORIGEN:VARIOS PAISES 12 meses de garantía por defectos de fábrica.	\$0.42	\$210.00
TOTAL						\$210.00
Total en Letras: DOSCIENTOS DIEZ 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.						
CIFRADO PRESUPUESTARIO:		2015-3235-3-02-01-21-1-54114				
OBSERVACIONES:		EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES.				

DISPOCIONES GENERALES DEL BIEN.

El contratista se obliga a entregar el suministro contratado bajo las condiciones siguientes:

- ✓ Todo producto que se suministre bajo las especificaciones técnicas aquí detalladas, deberá ser nuevos, de calidad comprobada garantizando su adecuado funcionamiento conforme a las especificaciones de fabricación.
- ✓ El FOSALUD no aceptará cambios en marca o modelo, sin que se justifique un caso fortuito o fuerza mayor, por lo que el contratista deberá asegurar las entregas de los suministros en las marcas modelos y cantidades contratadas y en los plazos establecidos. **NO SE ACEPTARAN CAMBIOS.**

Condiciones de entrega:

- ✓ El Guardalmacén de Suministros Generales será el encargado de elaborar el acta, previa aprobación del Administrador de Contrato.
- ✓ Su embalaje deberá cumplir con las condiciones necesarias para garantizar la protección del producto, en su manipulación, transporte y almacenaje a mediano plazo.

Para la cancelación de los servicios adquiridos el Contratista está obligado a presentar en los primeros dieciocho días de mes, como fecha límite, la siguiente documentación:

- ✓ Factura Duplicado Cliente a nombre del FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (original y dos copias)
- ✓ La factura contendrá la Retención IVA 1%, el cual se calculará sobre el valor neto de la compra, es decir, sin el 13% del IVA y valor total facturado menos dicho 1%.
- ✓ La factura debe ser presentada en la Gerencia Financiera Institucional, previa firma y revisión del Administrador de la Orden de Compra.
- ✓ Acta de Recepción será elaborada por el Guardalmacén de Suministros generales, y tendrá el visto bueno del administrador de Orden de Compra. (original y una copia).
- ✓ El Acta de Recepción y Factura deberá contener: Número de Solicitud de Cotización, Número de la Orden de Compra, Número del Renglón, precio unitario, precio total y descripción del suministro y/o servicio.
- ✓ Presentar en original y dos copias el detalle del servicio prestado (esto aplica para el caso de suministro o servicios de varias entregas).
- ✓ El Contratista tramitará el pago una vez concluida la entrega del servicio, previa emisión de la correspondiente Acta de Recepción.
- ✓ La cancelación se efectuará en la Unidad de Tesorería de la Gerencia Financiera Institucional del FOSALUD, en dólares de los Estados Unidos de América, en un plazo de sesenta días calendario posteriores a que el contratista haya presentado para trámite el quedan respectivo a dicha Gerencia.
- ✓ La recepción de las facturas, en la Gerencia Financiera, es del uno al dieciocho de cada mes, en aquellos casos en los que se establezcan entregas en períodos posteriores a estas fechas, el contratista podrá entregar con Notas de Remisión; si

el contratista decide facturar, ésta factura deberá ser anulada y facturada con fecha del siguiente mes, agregando la leyenda: "Este producto fue entregado en fecha (colocar fecha de recepción original) con número de factura (el número de documento con el cual entregó) para evitar cambios en el acta de recepción. Además deberá anexar una copia de la factura anulada o nota de remisión en original.

La cancelación se hará por la Gerencia Financiera mediante cheque a nombre de DPG, S.A. DE C.V.,
 Teléfono. 2526-6500

GARANTIA:	La contratista se obliga a presentar al FOSALUD LA SIGUIENTE GARANTIA: a) GARANTÍA DE FABRICANTE O DISTRIBUIDOR, El contratista la deberá presentar al administrador de la orden de compra dentro de los cinco días hábiles posterior a la recepción de los suministros, a través de una nota firmada y sellada por el Representante legal, Propietario o Apoderado, en donde exprese el compromiso de reemplazar los suministros contratados en caso de estar defectuoso, mala elaboración, mala calidad, mal funcionamiento, los cuales deberán ser sustituidos en un periodo máximo de quince días calendarios después de ser notificado por parte del Administrador de la orden de compra, dicha garantía deberá tener una vigencia de DOCE meses después de la recepción del suministro. La garantía deberá presentarse en la UACI del Fondo Solidario para la Salud, ubicado en Novena Calle Poniente, entre la setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, número tres mil ochocientos cuarenta y tres, Colonia Escalón, San Salvador
LUGAR DE ENTREGA:	La entrega se realizara en Plantel Las Palmas (Almacén de Suministros Generales) ubicado en Calle Norma y pasaje Aída, polígono "B" No. 8, Colonia Las Palmas, Ilopango, San Salvador
FECHA DE ENTREGA:	La entrega de los suministros contratados se realizará del 15 al 30 de Abril del año dos mil quince.




LICDA. ETHEL VERÓNICA VILLALTA DE RODRÍGUEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE FOSALUD

Datos del Administrador de Orden de Compra:

Nombre: Licenciado Carlos Efraín Rugamas Mismit, Colaborador Administrativo

Tel: 2528-7900 ext. 102

Correo electrónico: carlosrugamas@fosalud.gob.sv